

SELO SVARTO VEINTENA
RAVONNADO DE MIL SELEN
CIANTOS Y DIEZ Y OCHO.

mento de pidiendole de su exercicio y en atencion
aque Pedro M^{te} su Padre sus abuelos y de mayor
aspirantes de lo ha Pedro M^{te} Sabino fueron criados
de esta Ziudad en dha ocupacion de pregoneros
y tambor y que habiendo ido su abuelo a servir
a su M^{te} y a esta Ziudad, alas Plazas de San Juan
y en ellas executando el Real servicio por lo
qual pide y suplica a esta Ziudad se sirva admitirlo
por su criado en el dho exercicio de Pregonero
y tambor habiendo por de pido al dho Sr. D.
Barita en que espera recibir especial favor de
la grandesa de esta Ziudad por quien entendido
fuerde saber y tubo por de pido al dho Sr. D.
Barita y admitio y nombro por pregonero publi-
co y tambor de este pueblo a l^{to} Pedro Martin
Palomo a quien de oy en adelante se le acor-
da con los derechos y salarios que tiene consig-
nados dho en cargo y para ello de este d^{to} de
se tome la razon por el Contador y se haga
saber adho Sr. D. Barita para que se vea
en dho exercicio =

Acabala de la
Niebe =

En este Ayuntamiento. se ha visto una carta escrita
ta al Sr. D. Miguel Ochoa y Concha Corrales
piden a esta Ziudad por D. Diego Ruiz de Villay-
zan decaudado general de la Rentas pro-
vinciales de este Reyno en que manifesta pveer

